



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2023, de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, por la que se aprueba y publica la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Orden PRE/1389/2021, de 16 de noviembre, para el ingreso, por el sistema de acceso libre, en la competencia funcional de Peón de Montes en régimen de contratación laboral de carácter fijo discontinuo, que presta sus servicios en el operativo para la prevención y extinción de incendios forestales dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, y se ofertan los puestos de trabajo.

Finalizado el proceso selectivo para ingreso por el sistema de acceso libre en la competencia funcional de Peón de Montes en régimen de contratación laboral de carácter fijo discontinuo, que presta sus servicios en el operativo para la prevención y extinción de incendios forestales dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, convocado por Orden PRE/1389/2021 de 16 de noviembre (Boletín Oficial de Castilla y León de 26 de noviembre), esta Viceconsejería de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano en uso de la delegación otorgada en el apartado segundo b) de la Orden PRE/1367/2022, de 3 de octubre, por la que se delega el ejercicio en determinadas competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de la Presidencia,

RESUELVE

Primero. Aprobar y publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo por el orden de puntuación obtenido, según figura en el Anexo I.

Segundo. En el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial de Castilla y León, los aspirantes relacionados en el Anexo I deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Copia auténtica del Documento Nacional de Identidad o autorización al órgano convocante a que consulte, constate y verifique los datos relativos a su Documento Nacional de Identidad a través del Sistema de Verificación de Datos. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán presentar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos señalados en la base quinta apartado a) de la convocatoria.
- b) Certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales, únicamente en caso de acceso a puestos de trabajo que impliquen un contacto habitual con menores. En ausencia de autorización para su consulta, el interesado deberá aportar su respectiva copia auténtica conforme dispone el Art. 27 de la

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

- c) Copia Auténtica del Certificado de Escolaridad, o equivalente, o con competencia funcional reconocida en ordenanza laboral o convenio colectivo, o autorización al órgano convocante a que consulte, constate y verifique los datos relativos a titulación a través del Sistema de Verificación de Datos. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero se deberá estar en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite la homologación del título o, en su caso, del correspondiente certificado de equivalencia. Este requisito no será exigible a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional, en el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.
- d) Declaración responsable de no hallarse inhabilitado, por sentencia firme, para el ejercicio de funciones públicas, ni de haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquier Administración Pública. Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida el acceso a la función pública en su Estado.
- e) Declaración responsable de no tener la condición de personal laboral fijo de la competencia funcional de Peón de Montes en régimen de contratación laboral de carácter fijo discontinuo, que presta sus servicios en el operativo para la prevención y extinción de incendios forestales dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.
- f) Declaración responsable de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas propias de la competencia funcional objeto de la convocatoria.

La presentación de esta documentación así como de la petición de puestos vacantes prevista en el apartado cuarto se efectuará telemáticamente, en el Registro Electrónico de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Para ello se cumplimentará el formulario «*Petición de puestos para procesos selectivos superados*» disponible a través de la página web de la Dirección General de Función Pública (<https://empleopublico.jcyl.es>). Cumplimentado dicho formulario y una vez validada y grabada la solicitud, para su presentación telemática se elegirá la opción de «*Firmar y registrar*», siguiendo los pasos que se van indicando (comprobación de la solicitud, anexo de documentos y firma digital). El proceso terminará cuando se obtenga el Recibo de Presentación del Documento, que se podrá guardar y/o imprimir como justificante de la presentación.

Si no fuera posible la presentación de forma telemática, podrá presentarse en formato papel, cumplimentando el formulario «*Petición de puestos para procesos selectivos superados*» a través de la página web de la Dirección General de Función Pública (<https://empleopublico.jcyl.es>). Cumplimentado dicho formulario y una vez validada y grabada la solicitud, para su presentación en formato papel se elegirá la opción «*Imprimir*». El formulario una vez impreso y firmado, junto con el resto de la documentación se deberá presentar en cualquiera de las Oficinas de Asistencia en materia de registro de la Administración de la Comunidad de Castilla y León o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e irá dirigida a la Dirección General de la Función Pública (calle Santiago Alba, n.º 1, 47008 - Valladolid).

Tercero. Los aspirantes que dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación exigida, o del examen de la misma se dedujera que carece de alguno de los requisitos señalados en la base quinta de la citada Resolución de convocatoria, no podrán ser contratados como personal laboral fijo, quedando sin efecto todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad de la solicitud inicial.

Cuarto. Los aspirantes, en función de los puestos vacantes que se relacionan en el Anexo II de la presente orden, deberán consignar los puestos por orden de preferencia, debiendo relacionar, al menos, tantos puestos como el número de orden obtenido en la calificación final.

Quinto. Las vacantes se adjudicarán siguiendo el orden de puntuación total obtenida, siempre que reúnan los requisitos objetivos determinados para cada puesto en las relaciones de puestos de trabajo.

Sexto. Transcurrido el plazo de presentación de documentos, se efectuará la adjudicación de los puestos, siguiendo el orden de puntuación alcanzada, publicándose en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Séptimo. Contra la presente orden, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.2 a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Viceconsejería de la de Administraciones Públicas y Atención al Ciudadano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 24 de octubre de 2023.

*El Viceconsejero de Administraciones Públicas
y Atención al Ciudadano,*

(P.D. Orden PRE/1367/2022, de 3 de octubre)

Fdo.: INDALECIO ESCUDERO PARRILLA



ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Convocatoria: SELLFD18_56400 - PEON DE MONTES FIJO DISCONTINUO-LIBRE 2018

Convenio: 1154-CCP LABORAL ADM. C. CASTILLA Y LEON

Categoría: 56400-PEON DE MONTES

Especialidad: -

Nº Orden	Id. Fiscal	Apellidos y Nombre	Turno	Puntuación Final
1	***0385**	ALIJA CASADO, JORGE	L	7,895
2	***2180**	MARTIN LOPEZ, ALBERTO	L	7,800
3	***0334**	FUERTES FERNANDEZ, JOSE LUIS	L	7,729
4	***3751**	MARTÍN DOMINGUEZ, DANIEL	L	7,580
5	***9182**	LÁZARO PERDIGUERO, ANTONIO	L	7,344
6	***9501**	FERNANDEZ DOMINGUEZ, ABEL ANGEL	L	7,265
7	***8338**	VINUESA GONZÁLEZ, ALEJANDRO	L	7,259
8	***2788**	LOPEZ MAROTE, ALEJANDRO	L	7,176
9	***5323**	SANCHEZ GARCIA, IGNACIO	L	7,117
10	***1224**	MONTERO MATAS, ALBERTO	L	7,106
11	***8772**	CHIMENO CENTENO, IKER	L	7,102
12	***7663**	GUERRERO IZQUIERDO, RAÚL	L	7,077
13	***7096**	MÍNGUEZ BATUECAS, FERNANDO	L	7,070
14	***4151**	MARTÍN CURTO, DAVID	L	7,058
15	***5597**	MATACHANA AKERMANN, SANDRO	L	7,048
16	***2190**	HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JESÚS	L	7,028
17	***7986**	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, DAVID	L	6,932
18	***1169**	BELVER SILVA, RICARDO	L	6,907
19	***9399**	GARCIA LASECA, ADRIAN	L	6,861
20	***9143**	GOMEZ GIL, FERNANDO	L	6,854
21	***0401**	MARTIN MENA, JORGE	L	6,839
22	***1155**	LÓPEZ SAÁ, JORGE	L	6,801
23	***0812**	MARLASCA DEL RIO, JOSE ANGEL	L	6,788
24	***3767**	RODRIGUEZ PICAZO, HUGO	L	6,746
25	***3832**	COLLADOS MAGDALENO, SAMUEL	L	6,727
26	***8352**	VIÑAS GONZALEZ, ANTONIO	L	6,723



Convocatoria: SELLFD18_56400 - PEON DE MONTES FIJO DISCONTINUO-LIBRE 2018
Convenio: 1154-CCP LABORAL ADM. C. CASTILLA Y LEON
Categoría: 56400-PEON DE MONTES
Especialidad: -

Nº Orden	Id. Fiscal	Apellidos y Nombre	Turno	Puntuación Final
27	***8798**	VAQUERO MELCHOR, FRANCISCO JOSÉ	L	6,677
28	***4257**	YAÑEZ ABSZOLON, JAVIER	L	6,673
29	***5945**	CEJUDO ESCUDERO, DIEGO	L	6,668
30	***4662**	MARTÍN MARTÍN, DIEGO	L	6,655
31	***1246**	SANTIAGO HURTADO, IMANOL	L	6,642
32	***7254**	MARTIN COLLANTES, MIGUEL ANGEL	L	6,634
33	***5840**	LERA FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSE	L	6,632
34	***2077**	CONDE HERNANDEZ, VICTOR	L	6,620
35	***0363**	NOGALES PÉREZ, DAVID	L	6,605
36	***6727**	GIL CONSTANTINO, MIGUEL ANGEL	L	6,570
37	***9020**	LORENZO MARTÍNEZ, MARCOS	L	6,567
38	***1224**	ZAMORA ACEBES, SANTIAGO	L	6,554
39	***1238**	FAGUNDEZ MARTINS, JOSE MANUEL	L	6,519
40	***6791**	ALONSO MATEOS, JOSE ANTONIO	L	6,488



ANEXO II

RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS

CONSEJERIA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL

Puesto de Trabajo	Gr.	Comp.	PRV	Adm.	Categoría/Especialidad	Requisitos	Tipo Jornada	Localidad	Prov.	Funciones
Unidad Orgánica:	00003762 - CONSEJERIA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE									
* Unidad Orgánica:	00003763 - SECRETARIA GENERAL									
** Unidad Orgánica:	00010114 - SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE AVILA									
521364-Peon de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	PIEDRALAVES	05	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
688816-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	ARENAS DE SAN PEDRO	05	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688817-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	TIEMBLO (EL)	05	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688818-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	PIEDRALAVES	05	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688819-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	BARCO DE AVILA (EL)	05	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
** Unidad Orgánica:	00010159 - SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE BURGOS									
51557-Peon de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	MEDINA DE POMAR	09	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
688823-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	BURGOS	09	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688824-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	OÑA	09	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688825-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	HUERTA DEL REY	09	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
** Unidad Orgánica:	00010206 - SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE LEON									
51638-Peon de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	VECILLA DE CURUEÑO (LA) (CAPITAL)	24	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
65360-Peon de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	VEGAS DEL CONDADO	24	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
688835-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	VILLAFRANCA DEL BIERZO	24	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría



**CONSEJERIA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL**

Puesto de Trabajo	Gr.	Comp.	PRV	Adm.	Categoría/Especialidad	Requisitos	Tipo Jornada	Localidad	Prov.	Funciones
688836-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	VEGA DE ESPINAREDA	24	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688837-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	BEMBIBRE	24	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688838-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	ASTORGA	24	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688839-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	PONFERRADA	24	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688840-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	TABUYO DEL MONTE	24	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
** Unidad Orgánica: 688844-Peón de Montes	00010255 - SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE PALENCIA 4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	PALENCIA	34	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688845-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	VALCABADILLO	34	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
** Unidad Orgánica: 523108-Peón de Montes	00010303 - SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE SALAMANCA 4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	VALDELOSA	37	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
688850-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	ROBLEDA	37	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688851-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	HERGUIJUELA DE LA SIERRA	37	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688852-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	VITIGUDINO	37	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
** Unidad Orgánica: 51871-Peón de Montes	00010349 - SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE SEGOVIA 4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	NAVAFRIA	40	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
521371-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	ESPINAR (EL)	40	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0



**CONSEJERIA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA GENERAL**

Puesto de Trabajo	Gr.	Comp.	PRV	Adm.	Categoría/Especialidad	Requisitos	Tipo Jornada	Localidad	Prov.	Funciones
688857-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	COCA	40	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688858-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	BOCEGUILLAS	40	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
** Unidad Orgánica: 51982-Peón de Montes					00010397 - SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE SORIA 4 E13 CO A1 PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	BURGO DE OSMA (EL) (CAPITAL)	42	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
51995-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	MOLINOS DE DUERO	42	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
688863-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	GARRAY	42	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688864-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	BURGO DE OSMA (EL) (CAPITAL)	42	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
** Unidad Orgánica: 52049-Peón de Montes					00010443 - SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE VALLADOLID 4 E13 CO A1 PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	VIANA DE CEGA	47	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
52057-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	TORDESILLAS	47	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
65386-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	VALLADOLID	47	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
** Unidad Orgánica: 65392-Peón de Montes					00010485 - SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE ZAMORA 4 E13 CO A1 PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	35	TORO	49	Propias de su categoría DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4,5+0
688871-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	VILLARDECIERVOS	49	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688872-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	GALENDE	49	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688873-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	ALCAÑICES	49	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría



CONSEJERIA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARIA GENERAL

Puesto de Trabajo	Gr.	Comp.	PRV	Adm.	Categoría/Especialidad	Requisitos	Tipo Jornada	Localidad	Prov.	Funciones
688874-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	FERRERAS DE ABAJO	49	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría
688875-Peón de Montes	4	E13	CO	A1	PEÓN DE MONTES Y EXTINCIÓN	S.Convenio	ESP	BENAVENTE	49	DURACIÓN DE LA PRESTACIÓN (MESES):4+0 Propias de su categoría